



- Polígono 1 -Renieblas-
- Polígono 101 -Velilla de la Sierra-
- Polígono 3 -Ventosilla de San Juan-

*DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de CANAL DEL CAMPILLO DE BUITRAGO -DEMARCACIÓN 1- (SORIA) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 2020 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 20.4 del Decreto 1/2018, del 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de de Concentración Parcelaria de Castilla y León.*

*VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

 <b>Junta de Castilla y León</b> Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Viceconsejería de Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural	 <b>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO</b> Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	
<b>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:</b> <b>CANAL DEL CAMPILLO DE BUITRAGO. DEMARCACIÓN 1</b> <b>RENIEBLAS - VENTOSILLA DE SAN JUAN - VELILLA DE LA SIERRA</b>		
PROVINCIA: <b>SORIA</b> FASE: <b>BASES PROVISIONALES</b>		
Observaciones: <b>DISTRIBUCIÓN DE POLÍGONOS</b>		
Vº Bº: JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ LACAL JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Autor: PABLO HERRERA ESTEBAN INGENIERO AGRÓNOMO	Plano nº: <b>1</b> Escala: 1/10000 Fecha: SEPTIEMBRE 2020

Escala gráfica: 0 250 500 metros  
 Tamaño del plano: 84 x 57 centímetros